

ORDEN DE COMPRA No 13/2022
LIBRE GESTIÓN No 49/2022
FECHA: 27 DE ABRIL DE 2022

NOMBRE DE LA EMPRESA CONTRATISTA: ITR DE EL SALVADOR, S.A. DE C.V. (NIT: 0614-191065-003-3)

UNIDAD SOLICITANTE: DESARROLLO HUMANO

Solicito a usted(es) entregar a La Caja Mutual de los Empleados del Ministerio de Educación, lo requerido en esta orden.

ITEM	CANT.	DESCRIPCIÓN	PRECIO UNITARIO US \$ IVA INCLUIDO	TOTAL US \$ IVA INCLUIDO
1	15	SUMINISTRO DE REGISTRO DE RECONOCIMIENTO DE 15 RELOJES MARCADORES DE AGENCIAS DEPARTAMENTALES*, según el siguiente detalle:	\$58.40	\$876.00
		<p>Se requiere que el software de ITR que permite leer las marcas de los relojes biométricos, pueda hacerlo con los nuevos equipos biométricos que se instalaron en las Agencias Departamentales; por ello, se solicita que estos sean registrados en el software, con el fin de centralizar las marcaciones y llevar un mejor control de estas.</p> <p>a) REGISTRO DE RECONOCIMIENTO DE RELOJES BIOMETRICOS DE AGENCIAS EN el Software ITR-FINGERPRINT. Se deberán agregar 15 nuevos relojes de huella digital en el software ITR-FingerPrint, por medio de las respectivas llaves y acceder a los datos, por lo que se detalla la información de los de cada equipo:</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Marca de equipos: ZKTeco 2. Modelo: K50. 3. Series de equipos: OA2QO191560301, A2QO191560024, ADA2QO191560303, A2QO191560297, A2QO191560292, A2QO191560298, A2QO191560213, A2QO191560299, A2QO191560018, A2QO191560307, A2QO191560309, A2QO191560263, A2QO191560032, A2QO191560216 y A2QO191560295. <p>Se requiere el soporte de la instalación de los registros vía remota, siendo la ubicación de la instalación en la Oficina central de la Caja Mutual de los Empleados del Ministerio de Educación, ubicada en la Calle Guadalupe y Boulevard Dr. Héctor Silva #156, Col. Médica, San Salvador.</p> <p>Plazo de entrega: 10 días hábiles, posteriores a la entrega de la orden de compra.</p> <p>Las especificaciones técnicas y la oferta adjudicada forman parte integrante de esta Orden de Compra.</p> <p>Administrador de la orden de compra: Mg. William Acevedo, Técnico Programador Analista, teléfono: 2132-4108, correo electrónico: william_acevedo01@cajamed.gov.sv.</p>		
		SON OCHOCIENTOS SETENTA Y SEIS 00/100 DÓLARES		\$876.00

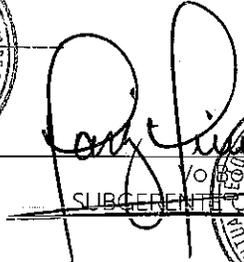
FORMA DE PAGO: Un solo pago con crédito hasta por 30 días.

NOTA: Se retendrá en concepto de anticipo del Impuesto a la Transferencia de Bienes Muebles y a la prestación de Servicios, el 1% por ciento, de conformidad al artículo 162 del Código Tributario, por lo que deberá emitir la factura indicando el valor de la retención.

Realizado UACI




SUBGERENTE OPERATIVA




ADJUDICADO GERENTE INTERINO AD-HONOREM